EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	DECLARATORIA DE VACANCIA PARA ACCEDER A ENCARGO			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	7	GESTION DEL TALENTO HUMANO	GTH-VAE	117

FECHA DE FIJACION			HORA	FECHA DE DESFIJACION			HORA
27	12	2024	8 AM	3	1	2025	6 PM.

Los empleados en carrera administrativa deben presentar su manifestación de interés de acceder al encargo hasta la fecha de desfijación y hora de la presente publicación. Cinco (5) días hábiles

Denominación del empleo a proveer	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (PSICOLOGIA)	**Código**	219	**Grado**	11
Funcionarios del grado inmediatamente inferior que pueden acceder al encargo:	TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 11 TECNICO ADMINSITRATIVO CODIGO 367 GRADO 10				

Propósito y funciones del cargo:

PROPOSITO PRINCIPAL

Psicólogo. Identificación de necesidades del personal, intervenir y realizar seguimiento a los mismos. De igual manera participar con sus conocimientos profesionales en beneficio del desarrollo de los procesos, procedimientos y actividades que lleva a cabo el Grupo de Gestión de Talento Humano y en general de la institución.

DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Apoyar a la gestión en los procesos, procedimientos y las diferentes actividades que se adelantan en la oficina de Talento Humano.
2. Coadyuvar en la detención las fortalezas y debilidades del talento humano de la entidad, a fin de enfocar los esfuerzos en el cumplimiento de estándares de calidad definidos por la empresa.
3. Apoyar a la oficina de talento humano y en general a la empresa en el desarrollo de programas encaminados a mejorar el clima organizacional.
4. Apoyar la implementación y desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la salud y Sistema único de acreditación propia del área de talento humano.
5. Proponer, implementar y ejecutar actividades que contribuyan al mejoramiento continuo de estrategias de bienestar social e incentivos de los servidores públicos.
6. Contribuir en la implementación y desarrollo de los programas y/o actividades basados en los cuatro ejes de acreditación como son humanización, seguridad del paciente, enfoque del riesgo y gestión de Tecnología.
7. Coadyuvar desde su conocimiento profesional en Psicología el proceso de selección del personal a vincularse a la entidad.
8. Apoyar en la elaboración, ejecución y verificación del cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Institucional de Capacitaciones.
9. Apoyar a la Oficina Asesora de Talento Humano en la consecución, adopción y/o modificaciones de procedimientos requeridos para la implementación en la planta fija y planta temporal.
10. Colaborar con la revisión, actualización, modificación y/o creación de planes propios a la Oficina Asesora de Talento Humano.
11. Apoyo en la gestión, logística para la implementación del personal que se vincule en la planta de personal.
12. Apoyar y/o intervenir profesionalmente y Psicológicamente al personal de la empresa en las diferentes circunstancias que se presenten.
13. Apoyar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa en las diferentes intervenciones que se requieran.
14. Proponer, implementar y ejecutar actividades que contribuyan a la sostenibilidad y mejoramiento continuo de estrategias y coberturas de programas para la entidad
15. Realizar el seguimiento sistemático a las acciones de mejora garantizando su efectividad
16. Garantizar la custodia del archivo documental a su cargo de conformidad con las normas aplicables y los procesos de la entidad.
17. Garantizar la custodia de los elementos de propiedad de Pasto Salud ESE que le sean asignados para facilitar el cumplimiento de las funciones.
18. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Formación Académica Experiencia

Título Profesional Experiencia profesional de veinte (20) meses en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del empleo.
Experiencia relacionada de dieciocho (18) meses en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares al cargo o en una determinada área de trabajo.
AREA DE CONOCIMIENTO NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS. Psicología.

Requerimientos

• Matrícula o Tarjeta Profesional expedida por las autoridades competentes según profesión ejercida – Podrá sustituirse por la certificación expedida por el organismo competente de otorgarla donde conste que dicho documento se encuentra en trámite. Dentro del año siguiente a la posesión, el profesional deberá presentar la correspondiente tarjeta o matrícula profesional-

Nota: Los funcionarios que consideren tener derechos de carrera administrativa frente al presente cargo vacante, diferentes a los mencionados en el presente documento, podran allegar sus solicitudes de intencion de acceder al cargo dentro del termino establecido.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JOSE ANDRES CHAVES PAZ	ANGELA DANIELA RODRIGUEZ GOYES	DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON
Profesional Universitario	Asesora Talento Humano	Gerente .